Corporación Autónoma Regional del Tolima
Nit: 890.704.536-7

ACTAS DE INICIO

Codigo:	F01_ML_CT_0
Versión:	0
Fecha:	01/03/2006
Page 1 of 1	

Nro: 1

Fecha Acta: lunes, 17 de enero de 2022

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 22 / 11/01/2022	Inicial:	17/01/2022	Terminacion:	27/12/2022	
Valor Contrato.	Inicial:	39,100,000.00	Modific:	0.00	Final	39,100,000.00
Tiempo Comp (dias)	Inicial:	345	Modific:	0	Final	345

Clase Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES

Objeto Contrato: PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO MEDICO VETERINARIO EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LOS PROCESOS Y SUB PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

Contratista/Intervent: DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO | GUTIERREZ VARON JUAN FERNANDO

Trazabilidad: 3.3.1.02.06-2022-FU:SA-RE:RP

Registros Pptales: 2022000034-12/01/2022

Pago Anticipado: 0.00

Observ. / Descripc

El Supervisor verificó la afiliacion del contratista a la ARL: Colmena Categoria Riesgo: 3.

POLIZAS

De conformidad con lo establecido en el articulo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto N. 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantias en la contratacion directa. Asi mismo, teniendo en cuenta el Analisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantia Unica de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigira ningun tipo de garantia al contratista

El supervisor revisa con la firma de la presente acta la afiliacion a Seguridad Social y ARL del contratista.

GUTIERREZ VARON JUAN FERNANDO
CA- Control y vigilancia.

DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO
RENE ALEJANDRO DIAZ CAMPOS

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053780047		DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 # 41 - 35	IBAGUE-TOLIMA	2704391	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1389860206	9431249307	N	2022/02/10	2022/03/30	SCOTIABANK COLPATRIA	48	$24,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,400	$0	$0	$24,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$24,400	$0	$0	$24,400
TOTAL				1	$24,400	$0	$0	$24,400

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053780047		DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 # 41 - 35	IBAGUE-TOLIMA	2704391	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1329374683	9428915910	1	2022/02/10	2022/02/16	SCOTIABANK COLPATRIA	6	$285,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	1053780047	DIAZ RENE	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

ATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
C 1053780047		DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 # 41 - 35	IBAGUE-TOLIMA	2704391	No

ATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
022-01	2022-01	1329374683	9428915910	I	2022/02/10	2022/02/16	SCOTIABANK COLPATRIA	6	$285,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$0	$0	$160,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$285,000	$0	$0	$285,000

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
C 1053780047		DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 # 41 - 35	IBAGUE-TOLIMA	2704391	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
022-01	2022-01	1389860206	9431249307	N	2022/02/10	2022/03/30	SCOTIABANK COLPATRIA	48	$24,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
[illegible] PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0
1	CC	1053780047	DIAZ RENE	230301	30	($1,000,000)	($160,000)	EPS005	30	($1,000,000)	($125,000)		0	$0	$0	14-25	0	$0	$0	0	$0	$0
2	CC	1053780047	DIAZ RENE	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,000,000	$24,400	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0

CB 3

Escaneado con CamScanner

Corporación Autónoma Regional del Tolima
Nit: 890,704,536-7

INFORME SUPERVISION O INTERVENTORIA
Nro: 1

Codigo:	CON 008
Versión:	0
Fecha:	01/03/2006

Fecha Acta: viernes, 13 de mayo de 2022

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 22 / 11/01/2022	Inicial:	17/01/2022	Terminacion:	27/12/2022	
Valor Contrato	Inicial:	39,100,000.00	Modific:	0.00	Final	39,100,000.00
Tiempo Contrato (dias)	Inicial:	345	Modific:	0	Final	345
Clase Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES					
Objeto Contrato:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO MEDICO VETERINARIO EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LOS PROCESOS Y SUB PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.					
Contratista/Intervent:	DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO		GUTIERREZ VARON JUAN FERNANDO			
Trazabilidad	3.3.1.02.06-2022-FU:SA-RE:RP					
Porcentaje Ejecuc.	Fisico: 8.700		Financiero: 8.696		Dias: 8.696	
PeridoCobro y Planillas:	Inicial: 17/01/2022	Final: 15/02/2022	9428915910		enero	
Registros Pptales:	2022000034-12/01/2022					

Observ. / Descrip

El supervisor recibe a satisfaccion las actividades realizadas por el contratista RENE ALEJANDRO DIAZ CAMPOS IDENTIFICADO CON C.C 1.053.780.047 EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE ENERO AL 15 DE FEBERERO DE 2022

El supervisor recibio y verifico el pago de la seguridad social, pension y ARL correspondientes al mes ejecutado. Planilla No. 9428915910 de enero de 2022 Y ARL 9431249307 de enero de 2022.

1. Realizar apoyo a las actividades propias de la Subdirección de Administración de Recursos Natur: acorde con el perfil profesional.

2. Apoyar la atención de mínimo veinte (20) PQRS mensuales (ver tabla anexa), dentro del subproc de control y vigilancia acorde con el perfil profesional, en eventos-atención solicitud rescates de Fauna Silvestre en el departamento del Tolima. Se realizaron en total 20 eventos de atención sobre solicitudes de rescates de fauna silvestre en el departamento del Tolima, con un total de 5 especies diferentes reportadas que pertenecen a diferentes clases de especies animales. Por otro lado, se realizó el traslado a diferentes municipios y corregimientos del departamento para dar respuesta a las solicitudes generadas entre los municipios de Ibagué, Carmen de Apicalá, Espinal, San Luis, Purificación.

3. Apoyar y atender todas aquellas actividades relacionadas a la fauna silvestre por parte del grupc control y vigilancia, cuando sea requerido (actividades de valoración y disposición adecuada a los individuos de fauna silvestre incautada, entregada voluntariamente o rescatada). Apoyo profesional en rescate de fauna silvestre en condición de vulnerabilidad por encontrarse fuera de su hábitat natural. Se rescata un total de 21 individuos de diferentes especies pertenecientes a la fauna silvestre nativa colombiana, los cuales se encontraban en situación de vulnerabilidad

4. Apoyar el ingreso de la información requerida (según corresponda a su perfil profesional) en los formatos físicos y digitales (software) de fauna silvestre establecidos por la Corporación, cuando sea requerido.

5. Emitir oportunamente los conceptos técnicos e informes y asesorar a la Subdirección

Escaneado con CamScanner

INFORME SUPERVISION O INTERVENTORIA

Nro: 1

Fecha Acta: viernes, 13 de mayo de 2022

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 22 / 11/01/2022	Inicial:	17/01/2022	Terminacion:	27/12/2022	
Valor Contrato	Inicial:	39,100,000.00	Modific:	0.00	Final	39,100,000.00
Tiempo Contrato (dias)	Inicial:	345	Modific:	0	Final	345
Clase Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES					
Objeto Contrato:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO MEDICO VETERINARIO EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LOS PROCESOS Y SUB PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.					
Contratista/Intervent:	DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO		GUTIERREZ VARON JUAN FERNANDO			
Trazabilidad	3.3.1.02.06-2022-FU:SA-RE:RP					
Porcentaje Ejecuc.	Fisico: 8.700		Financiero: 8.696		Dias:	8.696
PeridoCobro y Planillas:	Inicial: 17/01/2022 Final: 15/02/2022		9428915910		enero	
Registros Pptales:	2022000034-12/01/2022					

5. **Emitir oportunamente los conceptos técnicos e informes y asesorar a la Subdirección Administración de Recursos Naturales en los aspectos propios del Despacho. Apoyo profesional en otras actividades derivadas como lo es la liberación de fauna silvestre nativa Colombiana. Se realizaron acciones de liberaciòn-traslocaciòn de 6 individuos pertenecientes a la fauna silvestre nativa, que fueron rescatados y se encontraban en condiciones idóneas biológica, clínicamente y nutricionalmente aptos para dejar en zona de hábitat segura. Por otro lado 14 individuos, fueron trasladados hasta las instalaciones del C.A.V. ya que presentaban algún tipo de impedimento para ser liberados como su fase etaria o lesiones físicas, con las siguientes fechas:**

21 de enero 2022:

- Liberación de zarigüeya de la especie *Didelphis marsupiales* en área segura en cercanías de Payande.

22 de enero 2022:

- Liberación de babilla de la especie *Caiman cocodilus fuscus* en área segura en cercanías de la Hacienda El Escobal.

26 de enero 2022:

- Liberación de zarigüeya de la especie *Didelphis marsupiales* en área segura en cercanías de Payande.
- Liberación de serpiente caracolera de la especie *Sibon nebulatus* en área segura en cercanías de Payande.

27 de enero 2022:

- Liberación de serpiente de la especie *Boa constrictor* en área segura en cercanías de Payande

30 de enero 2022:

- Liberación de zarigüeya de la especie *Didelphis marsupiales* en área segura en cercanías de Payande.

6. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción y curso de los 8 módulos Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y adjuntar certificado en la primera cuenta de cobro.

Escaneado con CamScanner

Corporación Autónoma Regional del Tolima
Nit: 890,704,536-7

INFORME SUPERVISION O INTERVENTORIA
Nro: 1

Codigo:	CON_008
Versión:	0
Fecha:	01/03/2006
Page 3 of 3	

Fecha Acta: viernes, 13 de mayo de 2022

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 22 / 11/01/2022	Inicial:	17/01/2022	Terminacion:	27/12/2022
Valor Contrato	Inicial: 39,100,000.00	Modific:	0.00	Final	39,100,000.00
Tiempo Contrato (dias)	Inicial: 345	Modific:	0	Final	345
Clase Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES				
Objeto Contrato:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO MEDICO VETERINARIO EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LOS PROCESOS Y SUB PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.				
Contratista/Intervent:	DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO	GUTIERREZ VARON JUAN FERNANDO			
Trazabilidad	3.3.1.02.06-2022-FU:SA-RE:RP				
Porcentaje Ejecuc.	Fisico: 8.700	Financiero: 8.696		Dias:	8.696
PeridoCobro y Planillas:	Inicial: 17/01/2022 Final: 15/02/2022	9428915910	enero		
Registros Pptales:	2022000034-12/01/2022				

7. Apoyar a la subdirección de Administración de Recursos Naturales en las actividades propias de subprocesos que maneje esta dependencia cuando están sean requeridas.

8. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Ries Laborales, de conformidad con la normativa vigente, realización el pago en los aportes a salud, pensión y ARL correspondientes al mes de enero de 2022.

Juan F. Gutierrez V.

GUTIERREZ VARON JUAN FERNANDO
CA- Control y vigilancia.

Escaneado con CamScanner

Corporación Autónoma Regional del Tolima
Nit: 890,704,636-7

ACTA PARCIAL

Nro: 1

Codigo:	F01_ML_CT_0
Versión:	0
Fecha:	01/03/2006
Page 1 of 3	

Fecha Acta: viernes, 13 de mayo de 2022

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 22 / 11/01/2022	Inicial:	17/01/2022	Terminacion:	27/12/2022
Valor Contrato	Inicial: 39,100,000.00	Modific:	0.00	Final	39,100,000.00
Tiempo Contrato (dias)	Inicial: 345	Modific:	0	Final	345

Clase Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES

Objeto Contrato: PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO MEDICO VETERINARIO EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LOS PROCESOS Y SUB PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

Contratista/Intervent: DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO | GUTIERREZ VARON JUAN FERNANDO

Trazabilidad: 3.3.1.02.06-2022-FU:SA-RE:RP

Porcentaje Ejecuc. — Fisico: 8.700 — Financiero: 8.696 — Dias: 8.696

PeridoCobro y Planillas: Inicial: 17/01/2022 Final: 15/02/2022 | 9428915910 | enero

Registros Pptales: 2022000034-12/01/2022

Observ. / Descrip

El supervisor recibe a satisfaccion las actividades realizadas por el contratista RENE ALEJANDRO DIAZ CAMPOS IDENTIFICADO CON C.C 1.053.780.047 EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE ENERO AL 15 DE FEBERERO DE 2022

El supervisor recibio y verifico el pago de la seguridad social, pension y ARL correspondientes al mes ejecutado. Planilla No. 9428915910 de enero de 2022 Y ARL 9431249307 de enero de 2022.

1. Realizar apoyo a las actividades propias de la Subdirección de Administración de Recursos Natur: acorde con el perfil profesional.

2. Apoyar la atención de mínimo veinte (20) PQRS mensuales (ver tabla anexa), dentro del subproc de control y vigilancia acorde con el perfil profesional, en eventos-atención solicitud rescates de Fauna Silvestre en el departamento del Tolima. Se realizaron en total 20 eventos de atención sobre solicitudes de rescates de fauna silvestre en el departamento del Tolima, con un total de 5 especies diferentes reportadas que pertenecen a diferentes clases de especies animales. Por otro lado, se realizó el traslado a diferentes municipios y corregimientos del departamento para dar respuesta a las solicitudes generadas entre los municipios de Ibagué, Carmen de Apicalá, Espinal, San Luis, Purificación.

3. Apoyar y atender todas aquellas actividades relacionadas a la fauna silvestre por parte del grupc control y vigilancia, cuando sea requerido (actividades de valoración y disposición adecuada a los individuos de fauna silvestre incautada, entregada voluntariamente o rescatada). Apoyo profesional en rescate de fauna silvestre en condición de vulnerabilidad por encontrarse fuera de su hábitat natural. Se rescata un total de 21 individuos de diferentes especies pertenecientes a la fauna silvestre nativa colombiana, los cuales se encontraban en situación de vulnerabilidad

4. Apoyar el ingreso de la información requerida (según corresponda a su perfil profesional) en los formatos físicos y digitales (software) de fauna silvestre establecidos por la Corporación, cuando sea requerido.

5. Emitir oportunamente los conceptos técnicos e informes y asesorar a la Subdirección Administración de Recursos Naturales en los aspectos propios del Despacho. Apoyo profesional en otras actividades derivadas como lo es la liberación de fauna silvestre nativa Colombiana. Se

Escaneado con CamScanner

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 22 / 11/01/2022	Inicial:	17/01/2022	Terminacion:	27/12/2022	
Valor Contrato	Inicial: 39,100,000.00	Modific:	0.00	Final	39,100,000.00	
Tiempo Contrato (dias)	Inicial: 345	Modific:	0	Final	345	
Clase Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES					
Objeto Contrato:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO MEDICO VETERINARIO EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LOS PROCESOS Y SUB PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.					
Contratista/Intervent:	DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO	GUTIERREZ VARON JUAN FERNANDO				
Trazabilidad	3.3.1.02.06-2022-FU:SA-RE:RP					
Porcentaje Ejecuc.	Fisico: 8.700	Financiero: 8.696		Dias: 8.696		
PeridoCobro y Planillas:	Inicial: 17/01/2022 Final: 15/02/2022	9428915910	enero			
Registros Pptales:	2022000034-12/01/2022					

realizaron acciones de liberaciòn-traslocaciòn de 6 individuos pertenecientes a la fauna silvestre nativa, que fueron rescatados y se encontraban en condiciones idóneas biológica, clínicamente y nutricionalmente aptos para dejar en zona de hábitat segura. Por otro lado 14 individuos, fueron trasladados hasta las instalaciones del C.A.V. ya que presentaban algún tipo de impedimento para ser liberados como su fase etaria o lesiones físicas, con las siguientes fechas:

21 de enero 2022:

- Liberación de zarigüeya de la especie *Didelphis marsupiales* en área segura en cercanías de Payande.

22 de enero 2022:

- Liberación de babilla de la especie *Caiman cocodilus fuscus* en área segura en cercanías de la Hacienda El Escobal.

26 de enero 2022:

- Liberación de zarigüeya de la especie *Didelphis marsupiales* en área segura en cercanías de Payande.
- Liberación de serpiente caracolera de la especie *Sibon nebulatus* en área segura en cercanías de Payande.

27 de enero 2022:

- Liberación de serpiente de la especie *Boa constrictor* en área segura en cercanías de Payande

30 de enero 2022:

- Liberación de zarigüeya de la especie *Didelphis marsupiales* en área segura en cercanías de Payande.

6. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción y curso de los 8 módulos Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y adjuntar certificado en la primera cuenta de cobro.

7. Apoyar a la subdirección de Administración de Recursos Naturales en las actividades propias de subprocesos que maneje esta dependencia cuando están sean requeridas.

8. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Ries Laborales, de conformidad con la normativa vigente, realización el pago en los aportes a salud, pensión y

Escaneado con CamScanner

Corporación Autónoma Regional del Tolima
Nit: 890,704,536-7

ACTA PARCIAL

Nro: 1

Fecha Acta: viernes, 13 de mayo de 2022

Codigo:	F01_ML_CT_0
Versión:	0
Fecha:	01/03/2006

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 22 / 11/01/2022	Inicial:	17/01/2022	Terminacion:	27/12/2022	
Valor Contrato	Inicial: 39,100,000.00	Modific:	0.00	Final	39,100,000.00	
Tiempo Contrato (dias)	Inicial: 345	Modific:	0	Final	345	
Clase Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES					
Objeto Contrato:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO MEDICO VETERINARIO EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LOS PROCESOS Y SUB PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.					
Contratista/Intervent:	DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO	GUTIERREZ VARON JUAN FERNANDO				
Trazabilidad	3.3.1.02.06-2022-FU:SA-RE:RP					
Porcentaje Ejecuc.	Fisico: 8.700	Financiero: 8.696		Dias: 8.696		
PeridoCobro y Planillas:	Inicial: 17/01/2022 Final: 15/02/2022	9428915910	enero			
Registros Pptales:	2022000034-12/01/2022					

ARL correspondientes al mes de enero de 2022.

POLIZAS

De conformidad con lo establecido en el articulo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto N. 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantias en la contratacion directa. Asi mismo, teniendo en cuenta el Analisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantia Unica de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigira ningun tipo de garantia al contratista

ACTAS

17/01/2022	Acta Iniciación	1	17/01/2022	Entrega Contrato a Interventor	1
13/05/2022	Acta Parcial	1			

BALANCE CORTOLIMA

Valor Contrato	39,100,000.00	
Valor Pagos Anteriores		0.00
Valor Presente Acta		3,400,000.00
Valor Especie		0.00
Saldo por Ejecutar		35,700,000.00
Sumas Iguales	39,100,000.00	39,100,000.00

El Supervisor recibe a satisfaccion durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mencion y en los documentos adicionales que hacer parte integral del mismo, como tambien con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa

Juan F. Gutiérrez V.

GUTIERREZ VARON JUAN FERNANDO
CA- Control y vigilancia.

DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO
RENE ALEJANDRO DIAZ CAMPOS
1053780047

Es responsabilidad de los firmantes la veracidad de la informacion contenida en el presente documento.

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES – CONTROL Y VIGILANCIA. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 022 DEL 11 ENERO DE 2021

PARA: JUAN FERNANDO GUTIÉRREZ
Profesional Universitario S.A.R.N.
Supervisor de contrato

DE: RENÈ ALEJANDRO DIAZ CAMPOS
C.C: 1.053.780047
Médico veterinario, Contratista C y V.-S.A.R.N., CORTOLIMA
CPS 022 del 11 enero de 2022

Por medio de la presente me permito relacionar las actividades parciales del contrato de prestación de servicios No 022, que tiene por Objeto: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA, COMO MÉDICO VETERINARIO, PARA REALIZAR VISITAS DE CONTROL Y VIGILANCIA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES".

INFORME 01. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2022

A continuación, me permito presentar la relación de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 17 de ENERO de 2022 y el 15 de FEBRERO de 2022:

TECNICAS Y OPERATIVAS: se realizaron 20 actividades y 5 actividades derivadas, distribuidas:

Actividad	N° de actividades
Rescate de fauna silvestre (PQR)	20
Actividades derivadas	5
Total	25

1. Realizar apoyo a las actividades propias de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales acorde con el perfil profesional.

2. Apoyar la atención de mínimo veinte (20) PQRS mensuales (ver tabla anexa), dentro del subproceso de control y vigilancia acorde con el perfil profesional, en eventos-atención solicitud rescates de Fauna Silvestre en el departamento del Tolima. Se realizaron en total 20 eventos de atención sobre solicitudes de rescates de fauna silvestre en el departamento del Tolima, con un total de 5 especies diferentes reportadas que pertenecen a diferentes clases de especies animales. Por otro lado, se realizó el traslado a diferentes municipios y corregimientos del departamento para dar respuesta a las solicitudes generadas entre los municipios de Ibagué, Carmen de Apicalá, Espinal, San Luis, Purificación.

Escaneado con CamScanner

3. Apoyar y atender todas aquellas actividades relacionadas a la fauna silvestre por parte del grupo de control y vigilancia, cuando sea requerido (actividades de valoración y disposición adecuada a los individuos de fauna silvestre incautada, entregada voluntariamente o rescatada). Apoyo profesional en rescate de fauna silvestre en condición de vulnerabilidad por encontrarse fuera de su hábitat natural. Se rescata un total de 21 individuos de diferentes especies pertenecientes a la fauna silvestre nativa colombiana, los cuales se encontraban en situación de vulnerabilidad

4. Apoyar el ingreso de la información requerida (según corresponda a su perfil profesional) en los formatos físicos y digitales (software) de fauna silvestre establecidos por la Corporación, cuando sea requerido.

No	Radicado y fecha	No. de intranet	Tipo de tramite	Asunto	Fecha de visita
1	S/Radicado 19/01/2022	1455	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: zarigueya, mcpio. de Ibagué.	19/01/2022
2	Rad. 875 de 24/01/2021	286	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: babilla, mcpio. de Ibagué.	20/01/2022
3	Rad. 877 de 20/11/2021	291	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: currucutú, mcpio. de Carmen de Apicalá.	20/01/2022
4	S/Radicado 21/01/2022	1456	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: zarigueya, mcpio. de Ibagué.	21/01/2022
5	Rad. 888 de 24/01/2022	293	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: loro, mcpio. de Ibagué.	23/01/2022
6	Rad No.1018 de 26/01/2022	292	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: gavilán, mcpio. de Ibagué	23/01/2022
7	Rad. 1536 de 03/02/2022	294	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: golondrina, mcpio. de Ibagué.	25/01/2022
8	Rad. 1537 de 03/02/2022	297	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: tingua, mcpio. de Ibagué.	25/01/2022
9	Rad No.1538 de 03/02/2022	298	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: milvago, mcpio. de Espinal.	25/01/2022
10	Rad No.1539 de 03/02/2022	299	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: zarigueya, mcpio. de Espinal.	25/01/2022
11	Rad 1540 de 03/02/2022	300	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: gavilan, mcpio. de Ibagué	25/01/2022

Escaneado con CamScanner

12	Rad 1541 de 03/02/2022	301	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: serpiente caracolera, mcpio. de Ibagué	25/01/2022
13	Rad 1542 de 03/02/2022	302	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: boa mcpio. de San Luis	27/01/2022
14	Rad 1543 de 03/02/2022	303	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: crías mapache, mcpio. de Ibagué	27/01/2022
15	Rad 1544 de 03/02/2022	304	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: zarigueya, mcpio. de Ibagué	27/01/2022
16	Rad 1546 de 03/02/2022	305	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: tortuga, mcpio. de Ibagué	27/01/2022
17	Rad 1545 de 03/02/2022	306	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: zarigueya, mcpio. de Ibagué	28/01/2022
18	Rad 1883 de 10/02/2022	307	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: iguana, mcpio. de Ibagué	02/02/2022
19	Rad 1884 de 10/03/2022	308	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: garza negra, mcpio. de Ibagué	02/02/2022
20	Rad 1885 de 10/02/2022	309	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: garza negra, mcpio. de Ibagué	02/02/2022

6. Emitir oportunamente los conceptos técnicos e informes y asesorar a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales en los aspectos propios del Despacho. Apoyo profesional en otras actividades derivadas como lo es la liberación de fauna silvestre nativa Colombiana. Se realizaron acciones de liberación-traslocación de 6 individuos pertenecientes a la fauna silvestre nativa, que fueron rescatados y se encontraban en condiciones idóneas *biológica, clínicamente y nutricionalmente aptos para dejar en zona de hábitat segura.* Por otro lado 14 individuos, fueron trasladados hasta las instalaciones del C.A.V. ya que presentaban algún tipo de impedimento para ser liberados como su fase etaria o lesiones físicas, con las siguientes fechas:

21 de enero 2022:

- Liberación de zarigüeya de la especie *Didelphis marsupiales* en área segura en cercanías de Payande.

22 de enero 2022:

- Liberación de babilla de la especie *Caiman cocodilus fuscus* en área segura en *cercanías de la Hacienda El Escobal.*

Escaneado con CamScanner

26 de enero 2022:

- Liberación de zarigüeya de la especie *Didelphis marsupiales* en área segura en cercanías de Payande.
- Liberación de serpiente caracolera de la especie *Sibon nebulatus* en área segura en cercanías de Payande.

27 de enero 2022:

- Liberación de serpiente de la especie *Boa constrictor* en área segura en cercanías de Payande

30 de enero 2022:

- Liberación de zarigüeya de la especie *Didelphis marsupiales* en área segura en cercanías de Payande.

7. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción y curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y adjuntar certificado en la primera cuenta de cobro.

8. Apoyar a la subdirección de Administración de Recursos Naturales en las actividades propias de los subprocesos que maneje esta dependencia cuando están sean requeridas.

9. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, realización el pago en los aportes a salud, pensión y ARL correspondientes al mes de enero de 2022.

El contratista da fe de utilizar los elementos de protección personal durante el desarrollo de las visitas.

ANEXOS: informe, evidencia fotográfica y matriz de visitas

Escaneado con CamScanner

ANEXOS

INFORME 01. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE ENERO DE 2022 AL 15 DE FEBRERO DE 2022.

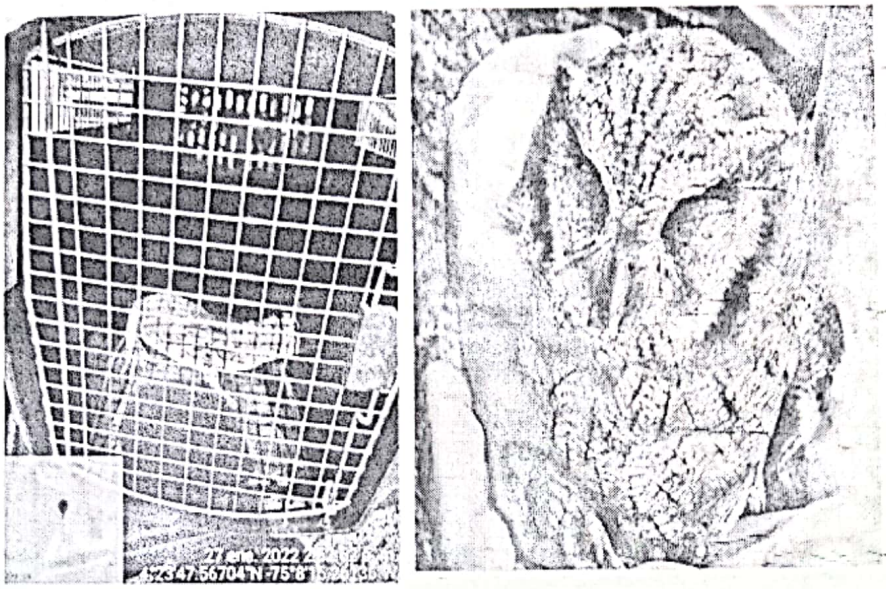


Imagen 1. Actividades control y vigilancia, en el rescate de individuos de fauna silvestre en estado de vulnerabilidad en el dpto. del Tolima.

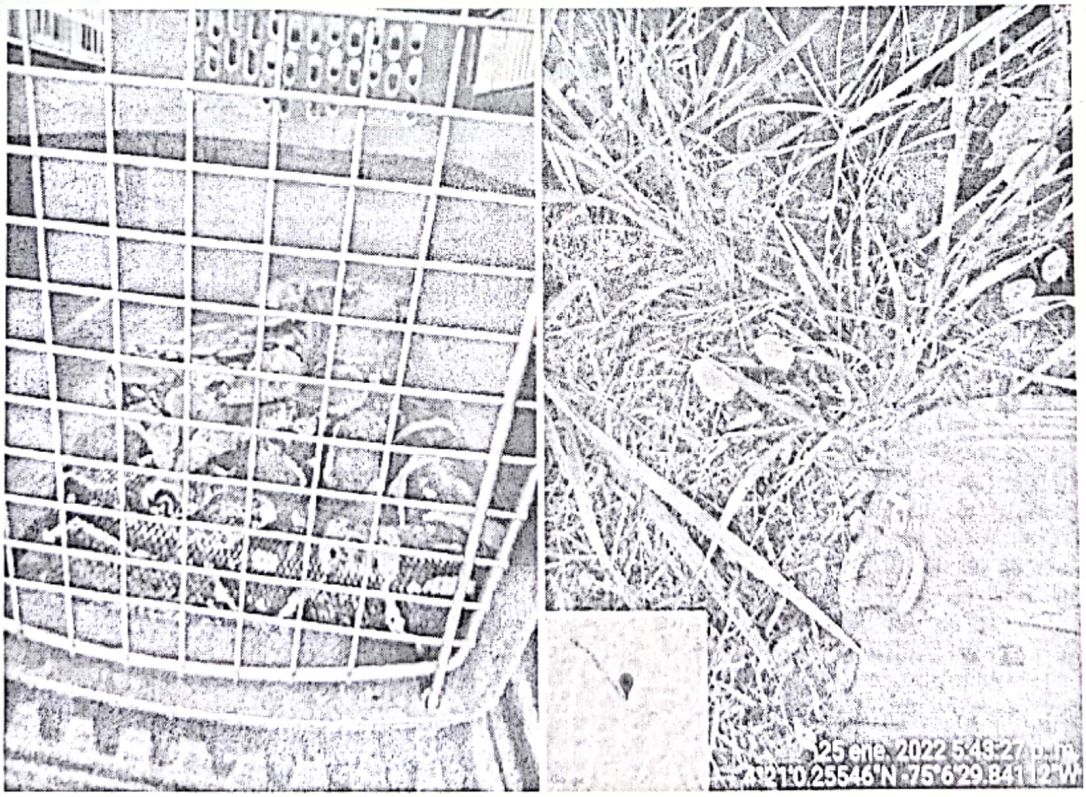


Imagen 2. Actividades control y vigilancia, en atención de individuos de fauna silvestre en estado de vulnerabilidad, con posterior traslado al C.A.V. o liberación pertinente en el dpto. del Tolima.

Escaneado con CamScanner



Imagen 3. Actividades control y vigilancia, individuos de fauna silvestre con necesidad de atención medica veterinario, apoyo biológico y nutricional, con el traslado al C.A.V., en el dpto. del Tolima.

Es el informe,

RENÉ ALEJANDRO DIAZ CAMPOS
Médico Veterinario Contratista C.A.V. -S.A.R.N. CORTOLIMA
T.p. 28753
C.C. 1.053.780.047 de Manizales
Tel 315 7255061
e-mail: alediazcam@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Ibagué, 13 de mayo de 2022

Señores:

CORTOLIMA

PROCESO DE GESTION CONTABLE

IBAGUÉ TOLIMA

REFERENCIA: PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3 DE LA CIRCULAR 047 DEL 07 DE SEPTIEMBRE 2021

CERTIFICACIÓN SUPERVISOR

Yo, Juan Fernando Gutiérrez – Profesional universitario 2044-11 y supervisor del contrato 022-2022, certifico que el Médico Veterinario – René Alejandro Diaz Campos ejecutor del mismo, se encuentra al día con el reporte de los informes requeridos en la ejecución de su contrato entre el periodo 17 de enero y el 15 de febrero de 2022.

Para constancia firmo el día 13 de mayo de 2022.

JUAN FERNANDO GUTIÉRREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES

Escaneado con CamScanner

Ibagué,16 de febrero de 2022

SEÑORES

CORPORACIÓN REGIONAL DEL TOLIMA

Ciudad

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 2010 DE 2019 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, René Alejandro Díaz campos, identificado con C.C. 1053780047 de Manizales, con el fin de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley 2010 de 2019 y parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que: Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por conceptos de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales originados en la relación laboral, legal o reglamentaria, NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica

De la misma manera en el momento en que contrate o vincule dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Comedidamente,

René Alejandro Díaz Campos
Médico veterinario, Contratista C y V- S.C.A.
C.C. 1053780047 de Manizales
T.P. 28753
Tel: 3157255061
E-mail: alediazcam@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Corporación Autónoma Regional del Tolima
NIT 890704536 - 7

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Tipo comprobante RES Nro. 2022000034

Fecha: 12/01/2022

Concepto: CPS No.022/2021. Prestar el servicio de manera independiente, libre, autónoma y sin subordinación alguna como Veterinario en apoyo a las actividades requeridas en los procesos y sub procesos.

Tercero: DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO **Sucursal:** 001

N.I.T / C.C: 1053780047 **Dirección:** CR 3 41 35 BRR SANTA HELENA

No.Documento: CPS No.022/2021. **Afecta:** DIS 2022000126

C E R T I F I C A

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Inversión; para la vigencia fiscal de 2022 y que a continuación se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CREDITO	CONTRA CREDITO	CODIGO
2223933126101	CPS No.022/2021. - S A GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD LOS ECOSISTEMAS Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO 3 3 1 2 6 Valoración y disposición adecuada de los individuos de la fauna silvestre Incautada entregada voluntariamente o rescatada	39,256,400.00	0.00	2223933126101

Presupuesto	Revisó	Créditos	Contra créditos	Créditos - Contra créditos
		39,256,400.00	0.00	39,256,400.00

Movimiento crédito: TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS

Movimiento contra crédito: CERO PESOS

OBJETO:

De la subdirección de administración de recursos naturales.
Codigo de Trazabilidad:3.3.1.2.6
Plazo: Trescientos cuarenta y cinco (345) dias calendario
Valor: $ 39,100,000.00 4x1000: $ 156,400.00

Escaneado con CamScanner

Corporación Autónoma
Regional del Tolima

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	022	FECHA	11 DE ENERO DE 2022

REFERENCIA SECOP II: CORTOLIMA-CPS-0022-2022	
CONTRATANTE	
ENTIDAD:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA
NIT	890.704.536-7
CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RENE ALEJANDRO DIAZ CAMPOS.
IDENTIFICACIÓN	1.053.780.047
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
CC	N/A

Entre los suscritos, **WILLER ANDRES RODRIGUEZ GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.449.537 expedida en **Bogotá D.C,** Subdirector de Administración de Recursos Naturales, Ordenador del Gasto según Resolución No. 6343 del 31 de diciembre de 2021, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7, por una parte; y por la otra, **RENE ALEJANDRO DIAZ CAMPOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.780.047 expedida en **Manizales - Caldas**, Veterinario con TP No 28753, quien se denominará el **CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:	
1) Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO MEDICO VETERINARIO EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

Escaneado con CamScanner

	EN LOS PROCESOS Y SUB PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.
2) Plazo:	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (345) días calendario.
3) Obligaciones:	**1. Obligaciones Específicas:** 1 Realizar apoyo a las actividades propias de la Subdireccion de Administracion de Recursos Naturales acorde con el perfil profesional. 2 Apoyar la atención de mínimo veinte (20) PQRS mensuales, dentro del subproceso de control y vigilancia acorde con el perfil profesional. 3 Apoyar los procesos de articulación entre los demás procesos de la Corporación en temas técnicos y de responsabilidad en donde actúe la subdirección de Administración de Recursos Naturales. 4 Realizar visitas de seguimiento a los procesos sancionatorios, para verificar el cumplimiento de las medidas sancionatorias impuestas en el marco de la jurisdicción de la Corporación, de conformidad a la normatividad ambiental vigente. 5 Apoyar en la realización de visitas de inspección ocular por temas relacionados al conflicto fauna silvestre-hombre, manejo y control caracol gigante africano, seguimiento posible presencia influenza aviar en fauna silvestre y/o migratorias, la tenencia, comercialización, exhibición o aprovechamiento de fauna silvestre en el departamento del Tolima, con la presentación de su respectivo informe, cuando sea requerido. 6 Apoyar y atender todas aquellas actividades relacionadas a la fauna silvestre por parte del grupo de control y vigilancia, cuando sea requerido (actividades de valoración y

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

Escaneado con CamScanner

	disposición adecuada a los individuos de fauna silvestre incautada, entregada voluntariamente o rescatada). 7 Apoyar el proceso de socialización y divulgación de la normatividad ambiental vigente y temas relacionados al manejo de fauna silvestre (socializaciones a la comunidad y entes). 8 Apoyar el ingreso de la información requerida (según corresponda a su perfil profesional) en los formatos físicos y digitales (software) de fauna silvestre establecidos por la Corporación, cuando sea requerido. 9 Diligenciar durante cada una de las visitas técnicas, la información requerida en el formulario del aplicativo SURVEY123, según el trámite asignado. Lo cual será requisito fundamental para la presentación de los informes técnicos. 10 Verificar el cumplimiento de las obligaciones impuestas por CORTOLIMA, para lo cual deberá revisar los expedientes correspondientes. 11 Presentar, dentro de los plazos y parámetros establecidos por el sistema de gestión de calidad de la corporación, los informes en medio físico y magnético, correspondientes a las necesidades del despacho de la Subdirección. 12 Alimentar y mantener actualizado los programas acorde a lo actuado, por cada expediente conforme a las políticas de la Entidad. 13 Atender la correspondencia asignada, dentro de los plazos de Ley, y mantener actualizado el software institucional para el manejo de la misma. 14 Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento. 15 Revisar los expedientes asignados, verificar la documentación técnica y cotejarla con la información tomada

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

Escaneado con CamScanner

en campo, para determinar si estos cumplen o no con las exigencias de La Corporación.

16 Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Tolima, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista.

17 Emitir oportunamente los conceptos técnicos e informes y asesorar a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales en los aspectos propios del Despacho.

18 Apoyar a la subdireccion de Administracion de Recursos Naturales en las actividades propias de los subprocesos que maneje esta dependencia cuando están sean requeridas.

1. Obligaciones Generales:

19 Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.

20 Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.

21 Aplicar durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.

22 Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.

23 Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.

24 Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

25 Cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y la Corporación para efectos de

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

Escaneado con CamScanner

mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

26 Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.

27 Acreditar los requisitos de ejecución dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato y realizar la publicación de la garantía para su aprobación en Secop,

28 Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.

29 Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación por lo que debe presentar a su supervisor la certificación correspondiente.

30 Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.

31 Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de recursos humanos- salud ocupacional.

32 No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

33 Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS en el formulario 7.

34 Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción y curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y adjuntar certificado en la primera cuenta de cobro.

OBLIGACIONES DE LA CORPORACION.

1. Cancelar el valor de este contrato en la forma acordada.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

Escaneado con CamScanner

	2. Prestar la colaboración necesaria para el normal desarrollo del contratado. 3. Ejercer la vigilancia y control sobre la ejecución del contrato la cual estará a cargo del supervisor o del funcionario designado para tal efecto. 4. Impartir las instrucciones para la ejecución de los servicios contratados. 5. Proteger y hacer respetar del contratista, los derechos de la Corporación. 6. Realizar el seguimiento del desarrollo del contrato a través del SUPERVISOR encargado. 7. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas y financieras existentes.
4) Declaraciones	**El Contratista hace las siguientes declaraciones:** **1)** Conoce, comprende y acepta todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo. **2)** Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso y recibió de CORTOLIMA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. **3)** Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral. **4)** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. **5)** El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. **6)** El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos. **7)** El Contratista se compromete a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del Proceso de Contratación.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

Escaneado con CamScanner

	8) El Contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.
5) Valor:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato corresponde a la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS ($39.100.000) M/Cte.,** incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al CDP 2022000126
6)Imputación presupuestal	CORTOLIMA pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo al siguiente rubro presupuestal 2223933126101 Vig. 2022, "SA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD LOS ECOSISTEMAS Y LAS AREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO 3 3 1 2 6 valoración y disposición adecuada de los individuos de la fauna silvestre incautada entregada voluntariamente o rescatada", por valor de **$39.256.400 M/Cte. Parágrafo:** Se aclara que la disponibilidad presupuestal que ampara el presente compromiso incluye el valor del 4X1000 **correspondiente a la suma de $ 156.400** que asume CORTOLIMA, al momento de realizar los giros con cargo al presente compromiso.
7) Código de trazabilidad	3.3.1.2.6
8) Forma de pago:	El valor del contrato resultante del presente proceso de selección en la modalidad de contratación directa será pagado en once (11) pagos en periodos de treinta (30) días calendario, cada uno por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (3.400.000); y un último pago de quince (15) días calendario, al finalizar las actividades del contrato por un valor de UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS ($1´700.000) M/CTE. **PARAGRAFO:** Los pagos estarán sujetos a la presentación del informe de ejecución correspondiente, así como el cumplimiento de los productos que correspondan al periodo y la expedición del informe de supervisión. En cada caso los valores incluyen impuestos y demás gastos asociados a la ejecución del contrato. Los desembolsos estarán supeditados al cumplimiento de obligaciones con el Sistema Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales.
9) Garantía:	De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

Escaneado con CamScanner

	establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.							
10) Cuenta bancaria:	N°	No. 86900027828	Banco: BANCOLOMBIA	Ahorros	(x)	Corriente		
11) Cláusulas excepcionales:	En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia.							
12) Causales de Terminación:	El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: a) por acuerdo de las partes; b) por vencimiento del plazo; c) por caso fortuito o fuerza mayor.							
13) Multas:	CORTOLIMA podrá imponer multas diarias y sucesivas al contratista del 0.1% del valor total del contrato en los siguientes eventos: a) por el cumplimiento tardío de las actividades encomendadas al contratista, b) por defectos y errores que reflejen descuido o negligencia en la ejecución de las obligaciones del contrato, y c) por las demás circunstancias que impliquen la mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por la mora o el incumplimiento.							
14) Cláusula penal:	En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, este pagará a CORTOLIMA una suma equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato							
15) Documentos integrantes del contrato:	Hacen parte del presente contrato el CDP y los demás documentos expedidos en la etapa precontractual, contractual y post contractual. Las demás cláusulas no dispuestas en el presente documento se encuentran en el estudio previo.							
16) Intereses moratorios	Los intereses moratorios se liquidarán teniendo en cuenta el DTF establecido para la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, si a ello hubiere lugar.							

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

Escaneado con CamScanner

17) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución, el registro presupuestal. Para el pago de los honorarios deberá acreditarse el pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integra (salud, pensión y riesgos laborales).
18) Supervisión	La Supervisión del presente contrato será ejercida por **JUAN FERNANDO GUITIERREZ, profesional universitario adscrito a la Subdirector de Administración de Recursos Naturales** o quien haga sus veces o quien delegue el ordenador del gasto para tal fin quien deberá constatar su *correcta ejecución y cumplimiento*, en los términos y consecuencias dispuestos por la ley y el Manual de Contratación, adoptado por la Corporación. Además, debe verificar que el contratista haya realizado: **a)** la afiliación a la ARL correspondiente. **b)** el pago mensual de aportes al Sistema integral de seguridad social; **c)** el diligenciamiento por el contratista del formato F_21 "Lista de verificación al terminar la vinculación contractual con la Corporación; **d)** la implementación de las normas de calidad en que se encuentra certificada la entidad durante la ejecución del contrato.
19) Lugar de ejecución y domicilio contractual:	Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Departamento del Tolima y el domicilio contractual acordado es la ciudad de Ibagué, departamento del Tolima.
20) Cesión:	El Contratista no podrá ceder ni en todo ni en parte, los derechos y obligaciones que le emanan y asume según este compromiso, sin la previa y expresa autorización escrita otorgada por el ordenador del Gasto, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de cesión de conformidad con lo establecido en el artículo 41 inciso C de la ley 80 de 1993.
21) Legislación aplicable:	Leyes 80/93 y 1150/07; Decretos 1082/15 y 723/2013 y demás decretos reglamentarios, código civil y de comercio.
Elaboró: Geraldine Grimaldo Alvarez- Contratista- Oficina Contratacion	
Revisó: Laura Jimena Pedraza Leal – Jefe Oficina Contratación.	

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

todos Bancolombia

Escaneado con CamScanner

Certificado Bancario

Miércoles, 13 de Mayo de 2020

Señor
ALEJANDRO DÍAZ CMAPOS

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que RENE ALEJANDRO DIAZ CAMPOS identificado(a) con CC 1053780047, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	86900027828	2019/05/31	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos Bancolombia

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14697964707

(415)7707212489984(8020) 000001469796470 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1053780047	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1053780047	2005/09/26

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	CAMPOS	RENE	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CR 3 41 35 BRR SANTA HELENA

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
radc87@hotmail.com		3158430693	2704391

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7500	2014/09/05	8551	2019/04/17				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2020 - 07 - 09 / 12 : 47: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 09-07-2020 12:49:25PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

El servicio público es de todos | Función Pública

Función Pública hace constar que:

René Alejandro Díaz Campos

C.C 1.053.780.047

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 21 de abril 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761151512000

INTEGRIDAD PÚBLICA

Escaneado con CamScanner

modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

René Alejandro Díaz Campos

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN 4 (2021)

Bogotá D.C., 05 de agosto 2021

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761104165006

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

Escaneado con CamScanner